LXXIII LEGISLATURA MICHOACÁN

H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Gaceta Parlamentaria

CONTENIDO:

PROPUESTA DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE REESTRUCTURAN DIVERSAS COMISIONES Y COMITÉS DE LA SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA, PRESENTADA POR LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA.

SEGUNDA ÉPOCA TOMO III 123 S 11 DE JULIO DE 2018

PROPUESTA DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE REESTRUCTURAN DIVERSAS COMISIONES Y COMITÉS DE LA SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA, PRESENTADA POR LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA.

Dip. Roberto Carlos López García,
Presidente de la Mesa Directiva del
H. Congreso del Estado de Michoacán.
Presente.

Los diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 4° fracción I, 28 fracciones IV y V, 47 fracciones II, IX y XVI, 52, 53, 54, 55, 62, 97, 98 y 236 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, nos permitimos someter a la consideración del Pleno, *Propuesta de Acuerdo mediante la cual se reestructuran comisiones de dictamen y comités, de la Septuagésima Tercera Legislatura*, en base a las siguientes

CONSIDERACIONES

Primera. Que para el desempeño de sus atribuciones legislativas, administrativas, de fiscalización e investigación del Congreso, los diputados integran comisiones, las que atendiendo a sus atribuciones son de Dictamen, Especiales y de Protocolo.

Segunda. Todas las comisiones son colegiadas y se integran procurando reflejar la pluralidad del Congreso con un mínimo de tres y un máximo de cinco diputados, presididas por el primero de los nombrados a propuesta de la Junta de Coordinación Política y aprobadas por el Pleno, de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 53 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán.

Tercera. Las comisiones pueden ser reestructuradas total o parcialmente observando el mismo procedimiento que para su integración.

Cuarta. Que los Comités son órganos colegiados, se constituyen por disposición del Pleno para la supervisión y vigilancia de las unidades administrativas del Congreso.

Quinta. Que los Comités se integran y modifican, con hasta cinco diputados, procurando reflejar la pluralidad del Congreso, siguiendo el procedimiento previsto para las comisiones.

Sexta. En atención de la solicitud de licencia para separarse del cargo de diversos diputados de esta Septuagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado, resulta necesario reestructurar las comisiones y comités que integraban con los suplentes que tomaron protesta para asumir el Cargo de Diputado.

Por lo expuesto y con fundamento por lo establecido en los artículos 47 fracciones II y IX, 52, 53, 54, 55, 62, 97 y 98 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado, los diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política, sometemos a la consideración del Pleno, la siguiente Propuesta de

ACUERDO

Primero. **Se reestructuran las comisiones de Dictamen y Comités de la Septuagésima Tercera Legislatura,** para quedar en la forma siguiente:

Asuntos Electorales y Participación Ciudadana:

Presidenta:
Dip. Alma Mireya González Sánchez

Integrante:
Dip. Ángel Cedillo Hernández

Integrante:
Dip. Sergio Ochoa Vázquez

Integrante:
Dip. Héctor Gómez Trujillo

Ciencia, Tecnología e Innovación:

Presidente:
Dip. Sergio Ochoa Vázquez

Integrante:
Dip. José Felipe Campos Vargas

Integrante:
Dip. Yarabí Ávila González

Comisión de Comunicaciones y Transportes:

Presidente:
Dip. Raymundo Arreola Ortega

Integrante:
Dip. Manuel López Meléndez

Integrante:
Dip. Juanita Noemí Ramírez Bravo

Integrante:
Dip. Héctor Gómez Trujillo

Comisión de Cultura y Artes

Presidenta:
Dip. Ma. Auxilio Flores García

Integrante:
Dip. Enrique Zepeda Ontiveros

Integrante:
Dip. Eloísa Berber Zermeño

Comisión de Derechos Humanos:

Presidenta:
Dip. Nalleli Julieta Pedraza Huerta

Integrantes:
Dip. Andrea Villanueva Cano

Integrante:
Dip. Raymundo Arreola Ortega

Comisión de Desarrollo Rural:

Presidente:
Dip. Roberto Maldonado Hinojosa

Integrante:
Dip. Andrea Villanueva Cano

Integrante:
Dip. Belinda Iturbide Díaz

Integrante:
Dip. Rogelio Trejo Trejo

Integrante:
Dip. Juan Manuel Figueroa Ceja

Comisión de Desarrollo Social:

Presidente:
Dip. Manuel López Meléndez

Integrante:
Dip. Mary Carmen Bernal Martínez

Integrante:
Dip. Adriana Campos Huirache

Comisión de Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente:

Presidenta:
Dip. Rosalía Miranda Arévalo

Integrante:
Dip. Juanita Noemí Ramírez Bravo

Integrante:
Dip. Adriana Hernández Íñiguez

Comisión de Desarrollo Urbano, Obra Pública y Vivienda:

Presidente:
Dip. Juan Manuel Figueroa Ceja

Integrante:
Dip. Eduardo García Chavira

Integrante:
Dip. Rogelio Trejo Trejo

Integrante:
Dip. Socorro de la Luz Quintana León

Comisión de Educación:

Presidenta:
Dip. Xochitl Gabriela Ruiz González

Integrante:
Dip. José Guadalupe Aguilera Rojas

Integrante:
Dip. Ma. Auxilio Flores García

Integrante:
Dip. Mario Armando Mendoza Guzmán

Comisión de Hacienda y Deuda Pública:

Presidente:
Dip. Héctor Gómez Trujillo

Integrante:
Dip. César Alfonso Cortés Mendoza

Integrante:
Dip. Juan Pablo Puebla Arévalo

Integrante:
Dip. Enrique Zepeda Ontiveros

Integrante:
Dip. Socorro de la Luz Quintana León

Comisión de Fortalecimiento Municipal y Límites Territoriales:

Presidenta:
Dip. Jeovana Mariela Alcántar Baca

Integrante:
Dip. Sergio Ochoa Vázquez

Integrante:
Dip. Roberto Maldonado Hinojosa

Comisión de Gobernación:

Presidente:
Dip. Mario Armando Mendoza Guzmán

Integrante:
Dip. Eduardo García Chavira

Integrante:
Dip. Cecilia Lazo de la Vega

Integrante:
Dip. Ángel Cedillo Hernández

Integrante:
Dip. Ernesto Núñez Aguilar

Comisión de Igualdad de Género:

Presidenta:
Dip. Socorro de la Luz Quintana León

Integrante:
Dip. Ma. Auxilio Flores García

Integrante:
Dip. Yarabí Ávila González

Comisión de Industria, Comercio y Servicios:

Presidenta:
Dip. Eloísa Berber Zermeño

Integrante:
Dip. Ma. Macarena Chávez Flores

Integrante:
Dip. Raúl Prieto Gómez

Integrante:
Dip. Roberto Maldonado Hinojosa

Integrante:
Dip. Miguel Ángel Villegas Soto

Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán:

Presidenta:
Dip. Yarabí Ávila González

Integrante:
Dip. Ma. Macarena Chávez Flores

Integrante:
Dip. Belinda Iturbide Díaz

Integrante:
Dip. Juan Pablo Puebla Arévalo

Integrante:
Dip. Wilfrido Lázaro Medina

Comisión de Jóvenes Y Deporte:

Presidente:
Dip. José Felipe Campos Vargas

Integrante:
Dip. Wilfrido Lázaro Medina

Integrante:
Dip. Miguel Ángel Villegas Soto

Comisión Jurisdiccional:

Presidenta:
Dip. Mary Carmen Bernal Martínez

Integrante:
Dip. Mario Armando Mendoza Guzmán

Integrante:
Dip. José Felipe Campos Vargas

Comisión de Justicia:

Presidente:
Dip. Ángel Cedillo Hernández

Integrante:
Dip. César Alfonso Cortés Mendoza

Integrante:
Dip. Nalleli Julieta Pedraza Huerta

Integrante:
Dip. Ernesto Núñez Aguilar

Integrante:
Dip. Xochitl Gabriela Ruiz González

Comisión de Migración:

Presidenta:
Dip. Ma. Macarena Chávez Flores

Integrante:
Dip. Francisco Campos Ruíz

Integrante:
Dip. Raymundo Arreola Ortega

Comisión de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública:

Presidente:
Dip. Raúl Prieto Gómez

Integrante:
Dip. Cecilia Lazo de la Vega

Integrante:
Dip. Eduardo García Chavira

Integrante:
Dip. Ernesto Núñez Aguilar

Integrante:
Dip. Adriana Campos Huirache

Comisión de Pueblos Indígenas:

Presidente:
Dip. Juan Figueroa Gómez

Integrante:
Dip. Roberto Carlos López García

Comisión de Puntos Constitucionales:

Presidente:
Dip. Rosa María de la Torre Torres

Integrante:
Dip. Miguel Ángel Villegas Soto

Integrante:
Dip. Manuel López Meléndez

Integrante:
Dip. Mary Carmen Bernal Martínez

Integrante:
Dip. Jeovana Mariela Alcántar Baca

Comisión de Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias:

Presidenta:
Dip. Belinda Iturbide Díaz

Integrante:
Dip. Alma Mireya González Sánchez

Integrante:
Dip. Rosa María de la Torre Torres

Comisión de Salud y Asistencia Social:

Presidente:
Dip. Rogelio Trejo Trejo

Integrante:
Dip. Raúl Prieto Gómez

Integrante:
Dip. Juan Manuel Figueroa Ceja

Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil:

Presidente:
Dip. Wilfrido Lázaro Medina

Integrante:
Dip. Juan Figueroa Gómez

Integrante:
Dip. Roberto Carlos López García

Comisión de Trabajo y Previsión Social:

Presidenta:
Dip. Juanita Noemí Ramírez Bravo

Integrante:
Dip. Enrique Zepeda Ontiveros

Integrante:
Dip. Eloísa Berber Zermeño

Comisión de Turismo:

Presidente:
Dip. José Guadalupe Aguilera Rojas

Integrante:
Dip. Alma Mireya González Sánchez

Integrante:
Dip. Rosalía Miranda Arévalo

Integrante:
Dip. Juan Pablo Puebla Arévalo

Comité de Administración y Control:

Presidente:
Dip. Roberto Carlos López García

Integrante:
Dip. César Alfonso Cortés Mendoza

Integrante:
Dip. José Guadalupe Aguilera Rojas

Integrante:
Dip. Nalleli Julieta Pedraza Huerta

Integrante:
Dip. Xochitl Gabriela Ruiz González

Comité de Comunicación Social:

Presidenta:
Dip. Andrea Villanueva Cano

Integrante:
Dip. Juan Figueroa Gómez

Integrante:
Dip. Rosalía Miranda Arévalo

Integrante:
Dip. Jeovana Mariela Alcántar Baca

Comité de Atención Ciudadana y Gestoría:

Presidenta:
Dip. Adriana Campos Huirache

Integrante:
Dip. Francisco Campos Ruiz

Integrante:
Dip. Adriana Hernández Íñiguez

Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública:

Presidente:
Dip. Francisco Campos Ruiz

Integrante:
Dip. Rosa María de la Torre Torres

Comité de Editorial, Biblioteca y Archivo:

Presidenta:
Dip. Cecilia Lazo de la Vega de Castro

Integrante:
Dip. Adriana Hernández Íñiguez

Notifíquese a los diputados presidentes de las Comisiones de Dictamen y Comités, para su conocimiento.

Sin otro particular, reiteramos la sinceridad de nuestra consideración.

PALACIO DEL PODER LEGISLATIVO. Morelia, Michoacán de Ocampo, a los 10 diez días del mes de julio de 2018.

Atentamente

La Junta de Coordinación Política: Dip. Ángel Cedillo Hernández, *Presidente;* Dip. Adriana Hernández

Íñiguez, *Integrante;* Dip. Héctor Gómez Trujillo, *Integrante;* Dip. Ernesto Núñez Aguilar, *Integrante;* Dip. Mary Carmen Bernal Martínez, *Integrante;* Dip. Enrique Zepeda Ontiveros, *Integrante;* Dip. Roberto Carlos López García, *Integrante.*

Junta de Coordinación Política

Dip. Ángel Cedillo Hernández
Presidente

Dip. Adriana Hernández Íñiguez
Integrante

Dip. Héctor Gómez Trujillo
Integrante

Dip. Mary Carmen Bernal Martìnez
Integrante

Dip. Ernesto Núñez Aguilar
Integrante

Dip. Enrique Zepeda Ontiveros
Integrante

Dip. Roberto Carlos López García
Integrante

Mesa Directiva

Dip. Roberto Carlos López García
Presidencia

Dip. Enrique Zepeda Ontiveros
Vicepresidencia

Dip. Francisco Campos Ruiz
Primera Secretaría

Dip. Eduardo García Chavira
Segunda Secretaría

Dip. Eloísa Berber Zermeño
Tercera Secretaría

Secretaría de Servicios Parlamentarios
Mtro. Ezequiel Hernández Arteaga

Dirección General de Servicios de Apoyo Parlamentario
Lic. Adriana Zamudio Martínez

Dirección General de Servicios de Asistencia Técnica y Jurídica
Lic. Jorge Luis López Chávez

Dirección de Asistencia Técnica
Lic. Miguel Felipe Hinojosa Casarrubias

Dirección de Asistencia a Comisiones y Asuntos Contenciosos
Lic. Liliana Salazar Marín

Dirección de Biblioteca, Archivo y Asuntos Editoriales
Lic. Andrés García Rosales

Departamento de Biblioteca
Lic. Pedro Ortega Barriga

Publicación elaborada por el Departamento de Asuntos Editoriales

Jefe de Departamento
M.C. Ricardo Ernesto Durán Zarco

Corrector de Estilo
Juan Manuel Ferreyra Cerriteño

Reporte y Captura de Sesiones

Bárbara Merlo Mendoza, María Guadalupe Arévalo Valdés, Dalila Zavala López, María del Socorro Barrera Franco, Juan Arturo Martínez Ávila, Nadia Montero García Rojas, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Martha Morelia Domínguez Arteaga, María Elva Castillo Reynoso, Gerardo García López, Perla Villaseñor Cuevas.

www.congresomich.gob.mx